



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 7 de setiembre de 2026

Señor
Diputado Nac. Raúl Latorre, Presidente
Honorable Cámara de Diputados.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad con el propósito de elevar el informe oficial correspondiente a la organización, despliegue logístico y desarrollo de las Jornadas de Atención y Audiencias Públicas en la Rca. Argentina. Dichas actividades fueron coordinadas e implementadas de forma conjunta por las Comisiones Asesoras de Asuntos Electorales y de Asuntos Migratorios y Desarrollo de esta Honorable Cámara de Diputados. En nuestro carácter de Directores de las citadas instancias técnico-legislativas, detallamos a continuación las acciones ejecutadas por la delegación institucional en la República Argentina —específicamente en la ciudad de Córdoba y en la Provincia y capital de Buenos Aires— desde el 28 hasta el 31 de agosto del corriente año, cuya planificación estratégica se orientó al fortalecimiento de los lazos bilaterales, la salvaguarda de los derechos civiles de nuestros connacionales y la dinamización de la cooperación internacional.

Gestión y Despliegue Operativo en la Ciudad de Córdoba

Visita Institucional y Prospección Técnica al Polígono Industrial Malagueño: Innovación Sustentable y Articulación Regional

En el marco de la agenda logística programada para la ciudad de Córdoba, se coordinó una visita técnica institucional al Polígono Industrial Malagueño (PIM). La inclusión de este complejo estratégico en la hoja de ruta oficial tuvo como objetivo el análisis de modelos de triple impacto (económico, social y ambiental) plenamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), avalados por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Desde la perspectiva de la gestión pública, la comitiva técnica constató los resultados de una sólida articulación público-privada que sustenta más de 680 puestos de trabajo activos en aquella ciudad. El relevamiento en terreno permitió evaluar el ecosistema operativo de firmas de vanguardia como Mundo Juego, empresa certificada bajo normas ISO 9001:2015. Se prestó especial atención a su línea de producción sustentable basada en plásticos 100% recuperados y a la estructura logística de su división comercial ya establecida formalmente en Paraguay.

El encuentro técnico concluyó con el establecimiento de mesas de diálogo enfocadas en la facilitación de flujos de inversión y el desarrollo de capital humano cualificado. Este bloque de la agenda consolidó la economía circular como un eje estratégico para el codesarrollo industrial transfronterizo, validando la eficiencia de la planificación institucional programada para este viaje oficial.

Gestión de la Agenda Académica - Encuentro Académico en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Desde el ámbito de la planificación logística y la coordinación protocolar, se dispuso el desarrollo de una alta agenda académica en la prestigiosa Universidad Nacional de Córdoba (UNC), articulando un espacio de diálogo político-institucional al más alto nivel. La delegación de parlamentarios de esta Honorable Cámara de Diputados fue recibida oficialmente por la vicerrectora de la casa de estudios, Arq. Mariela Marchisio, y la Lic. Patricia Meehan, cumpliendo con los estándares de ceremonial y facilitando el intercambio de visiones sobre la cooperación educativa bilateral.

Asimismo, se programó y coordinó un recorrido técnico y cultural por las instalaciones del histórico Colegio Nacional de Monserrat, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, cuya recepción estuvo a cargo de su directora, la Lic. María José Alcázar.



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

La presencia e intervención de los señores parlamentarios en este foro fue de vital trascendencia, ya que su alta investidura permitió robustecer el profundo vínculo cultural e histórico que une a esta centenaria institución con la República del Paraguay.

Durante las mesas de trabajo, los legisladores recordaron la célebre figura del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, prócer e ideólogo de nuestra independencia, cuya formación en dichas aulas representa un pilar histórico insoslayable.

Visita Protocolar a la Intendencia de la ciudad de Córdoba

Desde la perspectiva de la organización estratégica y la mitigación de contingencias institucionales, se planificó y ejecutó una audiencia oficial de alto nivel con el Intendente de la Ciudad de Córdoba, el Dr. Daniel Passerini.

La reunión, caracterizada por un alto espíritu de cooperación bilateral, sirvió como el escenario idóneo para que ambas Direcciones proporcionaran los datos técnicos, respecto a la población paraguaya residente en Córdoba.

Gracias a la alta representación y la capacidad de negociación política de los señores parlamentarios, el Dr. Passerini ratificó el compromiso de la Intendencia con nuestra colectividad y dispuso la cesión a título gratuito de un espacio físico institucional equipado dentro de las dependencias de la municipalidad para la posible rehabilitación del Consulado paraguayo.

Planificación e Implementación de la Jornada de Documentación y Coordinación de la Audiencia Pública

Con el propósito de revertir de manera inmediata la vulnerabilidad administrativa identificada en la región, estas Direcciones diseñaron y ejecutaron el plan de contingencia operativa para la Jornada Consular, de Documentación y Audiencia Pública. Desde el punto de vista logístico, este operativo estratégico demandó una compleja articulación interinstitucional y un despliegue técnico en terreno, unificando en una misma plataforma de servicios a los equipos técnicos del Ministerio de Relaciones



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Exteriores, el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional y el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), con la colaboración de funcionarios del municipio local y voluntarios de la Casa Paraguaya de Córdoba.

El trabajo desempeñado por las Direcciones de ambas Comisiones Asesoras se centró en la gestión integral de la infraestructura, la disposición de la conectividad técnica para los sistemas registrales y la optimización de los flujos de atención al ciudadano. Este diseño organizativo permitió procesar con máxima eficiencia y fluidez una alta demanda de trámites, facilitando a nuestros connacionales la renovación y expedición de cédulas de identidad paraguayas, la obtención de certificados oficiales y su incorporación formal al Registro Cívico Permanente (RCP).

En paralelo, nos encargamos de la organización del desarrollo de la Audiencia Pública, un espacio institucional clave de consulta y participación ciudadana. En este foro, los señores parlamentarios ejercieron un rol central, se operativizó la socialización de primera mano el proyecto de ley que busca flexibilizar y garantizar de forma efectiva el ejercicio del derecho al voto de los paraguayos residentes en el extranjero.

Asimismo, la metodología de trabajo implementada por ambas direcciones, permitió a los legisladores abrir canales formales de escucha activa para relevar, sistematizar y tabular los principales reclamos, inquietudes y propuestas planteadas por los miembros de la comunidad paraguaya.

Jornadas de Audiencias Legislativas desarrolladas en Buenos Aires

Desde la perspectiva del diseño logístico y la organización de eventos institucionales de alta complejidad, la ejecución de las Jornadas de Socialización del Proyecto de Ley sobre el derecho al voto del migrante paraguayo constituyó un desafío operativo prioritario. Para ello, se seleccionó estratégicamente a la Provincia y capital de Buenos Aires como epicentro geográfico del despliegue, debido a que alberga la mayor concentración de la diáspora paraguaya en el exterior, requiriendo una rigurosa planificación de aforos, accesibilidad y flujos de participación.



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

La gestión organizativa y de soporte técnico liderada por estas Direcciones garantizó la realización exitosa de dos sesiones consecutivas de diálogo y debate de alta convocatoria. La estructuración metodológica de ambas jornadas superó ampliamente los indicadores de asistencia y efectividad previstos, asegurando un entorno técnico óptimo para que los señores parlamentarios expusieran de manera clara, pedagógica y detallada los alcances técnicos y jurídicos de la propuesta legislativa.

El diseño del espacio no solo cumplió con el objetivo informativo y de rendición de cuentas, sino que funcionó como una plataforma estructurada para la deliberación ciudadana y el empoderamiento civil. La masiva e inédita concurrencia de la comunidad validó la eficacia de la estrategia de difusión y convocatoria implementada por la organización, evidenciando el compromiso democrático.

En el marco de la dinámica deliberativa de las audiencias, y complementando la conducción política de los señores parlamentarios, los Directores de ambas Comisiones Asesoras asumieron la responsabilidad operativa de absolver y responder de manera directa las consultas de carácter técnico y jurídico.

La intervención técnica de estas Direcciones se concentró en desglosar y clarificar los aspectos procedimentales del proyecto de ley, así como los mecanismos operativos necesarios para su futura implementación en el extranjero.

Reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En el marco de la planificación operativa y el diseño de alianzas estratégicas globales, se coordinó y llevó a cabo una reunión de trabajo de carácter netamente técnico con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El organismo estuvo representado de manera oficial por el Sr. Alejandro Guidi, jefe de Misión de la OIM en la República Argentina con funciones de coordinación regional.

Durante la sesión de trabajo, los dos Directores de las Comisiones Asesoras lideraron la exposición técnica, proporcionando a la representación internacional una exhaustiva base de datos estadísticos, georreferenciados y

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

demográficos sobre la comunidad paraguaya residente en el país vecino. Esta rigurosa presentación de indicadores cuantitativos y cualitativos permitió a la organización identificar con precisión las zonas de mayor vulnerabilidad documental. Los datos e insumos técnicos provistos por las Direcciones fueron tomados como base fundamental para el diseño de futuras alianzas estratégicas entre esta Honorable Cámara de Diputados y la OIM. Mediante este intercambio metodológico, se sentaron los criterios técnicos para la optimización de recursos y la cooperación internacional en terreno.

Sin otro particular nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, con nuestra mayor consideración.




Abg. Deidamia Acosta Delmás
Directora
Com. Asuntos Electorales




Lic. Nicolás Benítez Saguier
Director
Com. Asuntos Migratorios y Desarrollo


Cleto Marcelino Giménez
Diputado Nacional


Abg. Arnaldo Valdez Noguera
Diputado Nacional



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Visita Institucional al Polígono Industrial Malagueño: Innovación Sustentable e Integración Regional



Encuentro Académico en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)



"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Colegio Nacional de Monserrat



Visita Protocolar al Intendente de Córdoba



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Jornada de Documentación y Audiencia Pública



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

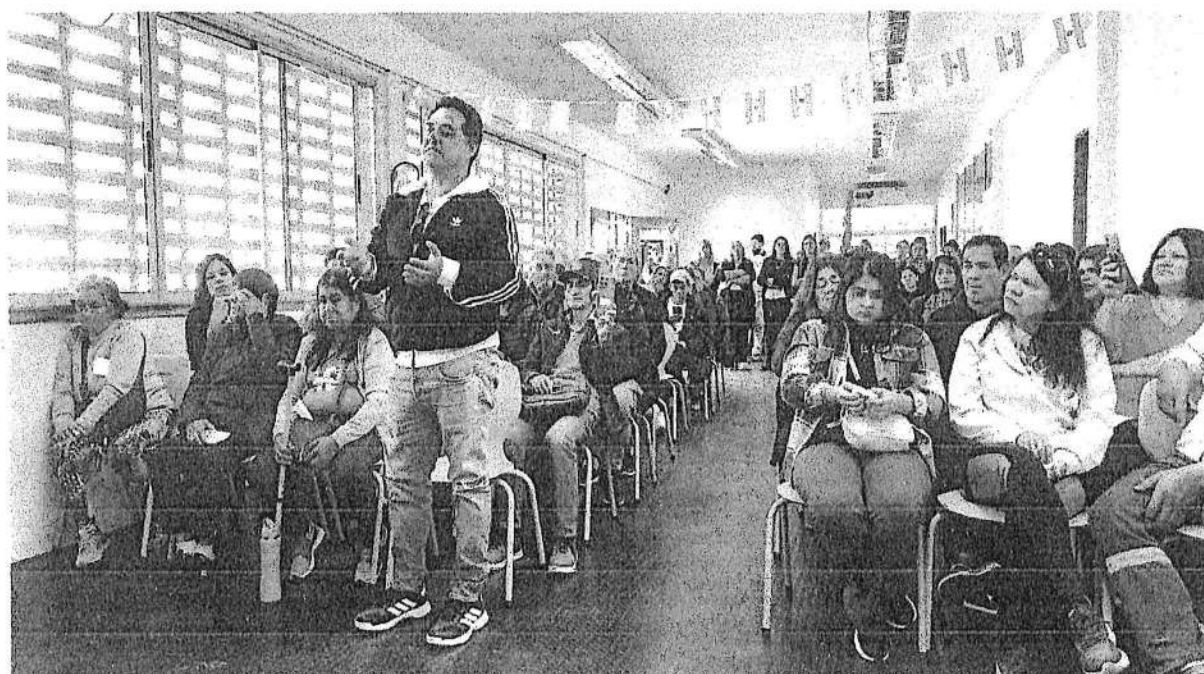
"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Jornadas Desarrolladas en Provincia de Buenos Aires

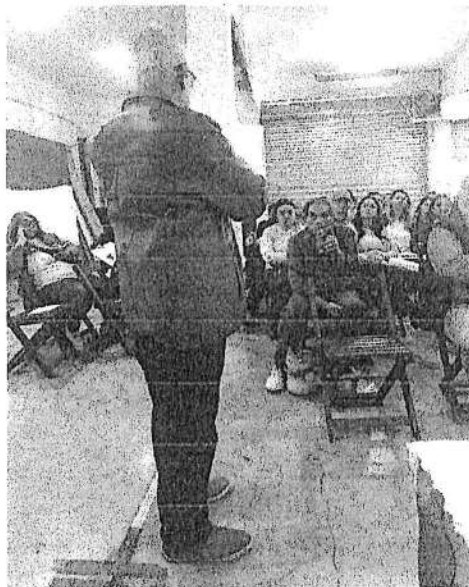


"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Reunión Técnica OIM

